

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 55º CONGRESO NACIONAL DE LA SECOT 2018

Habiendo sido convocada la Asamblea General Ordinaria, así como su correspondiente orden del día, mediante convocatoria personalizada enviada por correo electrónico a todos los miembros de la Sociedad, queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria SECOT.

La mesa queda presidida por el Dr. Fernando Marco Martínez, Presidente SECOT y los miembros de la Junta Directiva: Dr. Enrique Guerado Parra, Vicepresidente SECOT; Dr. Ricardo Larraínzar Garijo, Secretario General; Dr. José Luis País Brito, Tesorero; Dr. José Cordero Ampuero, Vocal de revista y publicaciones; Dr. Alberto Delgado Martínez, Vocal de Docencia; Dr. Andrés Combalía Aleu; Dr. Jorge Albareda Albareda, Vocal de Relación con Sociedades Autonómicas y Registro de Artroplastia; Dra. M^a Isabel Pérez Núñez, Vocal de Formación Especializada;- Dr. Rafael Otero Fernández, Vocal de Miembros Numerarios y Sociedades; Dr. Rafael Arriaza Loureda, Vocal de Innovación; y el Dr. David Campillo Recio, Vocal de Miembros Asociados.

Apertura de la sesión, por el Dr. Ricardo Larraínzar Garijo, Secretario General de SECOT.

El Secretario General toma la palabra y hace saber que la Asamblea se ha convocado conforme a las Normas de Procedimiento para la Celebración de las Asambleas Generales de la SECOT quedando constituida la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria.

Toma la palabra el Presidente de la SECOT, Dr. Fernando Marco Martínez donde solicita se guarde un minuto de silencio por los compañeros fallecidos durante el período intercongresos. El Presidente procede a dar lectura de los nombres de los compañeros fallecidos en dicho periodo.

- Miguel Ferran Olivé
- Arturo García-Vivo Albors
- Gustavo Alonso Carro
- Raimundo Castro Mayor
- Manuel Ruíz Del Portal y Bermudo
- Luis Ignacio Méndez Pérez
- Ángel Portela Fernández
- Ángel Jiménez González
- José Luis Salazar Iriarte

1) Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en el Congreso de Barcelona el día 28 de septiembre del 2017 y publicada en la página web y remitida a través de los medios de comunicación de la SECOT.

El Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración. Queda aprobada por aclamación.

2) Candidaturas a la Vicepresidencia de la SECOT 2018-2020

Se han recibido en la Secretaría de la Sociedad cuatro candidaturas a la Vicepresidencia todas conformes y ajustadas a derecho por parte de los doctores citados en orden

Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, SECOT
c/ Fernández de los Ríos, 108, 2º izq. y 1º dcha. 28015 MADRID

+34 915 44 10 62
FAX +34 914 55 04 75

alfabético Dr. Jorge Albareda Albareda, Dr. Ricardo Cuéllar Gutiérrez, Dr. Federico Portabella Blavia, y Dr. Luis Rafael Ramos Pascua.

A continuación, presenta cada candidato su candidatura por orden establecido por sorteo en la misma jornada disponiendo de tres minutos para la presentación a la Asamblea de su candidatura.

3) Presentación de las candidaturas a la Presidencia y Sede del 57º Congreso SECOT 2020.

Se ha recibido en la Secretaría de la Sociedad dos candidaturas para la Presidencia y Sede del 57º Congreso 2020 por parte del Dr. Pedro Cano Luis y el Dr. Francisco Javier Vaquero Martín. Ambas cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento de Congresos SECOT y han sido aceptadas para defender su candidatura.

A continuación, los candidatos presentan su candidatura.

4) Votación de candidaturas de forma presencial.

Toma la palabra el Secretario que pasa a iniciar el período de votación presencial de las candidaturas con un período de tres horas. La Asamblea se reanudará a las 17:30h.

5) Informe del Presidente y del resto de Miembros de la Junta Directiva.

5.1) Informe del Presidente.

Toma la palabra el Dr. Fernando Marco Martínez Presidente de la SECOT que expone en una visión general de los dos años de su presidencia y actividad de la Junta Directiva.

El año pasado se dijo que la SECOT goza de buena salud, y este año se puede decir que la SECOT es una Sociedad viva ya que la evolución en el número de socios ha aumentado en 501 nuevos miembros. Por los registros que tiene el Vocal de Residentes, de la última promoción de este año 2018 se acerca al 90% la tasa de incorporación entre los Residentes y hay número muy bajo de pérdidas entre los miembros.

Dentro de los datos económicos consolidados, la onda descendente que hubo en otros años correspondiente a la crisis sufrida a nivel europeo y nacional parece que se recupera y se estabiliza y que demuestra que se ha solventado la situación. Resalta la labor de las anteriores presidencias que han conseguido mantener la situación económico-financiera sin disminuir las actuaciones y la labor de la Sociedad. Por lo tanto, hay de nuevo una buena evolución y unas perspectivas razonables dentro de lo que es el delicado equilibrio de la Sociedad.

Se ha incrementado y mantenido las actividades de formación, en las que han participado un total de 1840 Socios.

Pero como ya se ha dicho hay que tener cuidado, en lo que ha sido motivo de interés refiriéndose a los Congresos, que han conseguido mantener su balance positivo, pero según los informes que se darán a continuación por el Tesorero, ha tenido un leve descenso en lo que es la financiación a través de ellos. Por lo tanto, a lo largo de los próximos años habrá que mantener el equilibrio financiero.

En el control de gasto y aumento de financiación, se han invertido prácticamente 600.000€ en dos años dirigidos a Formación de los cuales se ha financiado prácticamente el 80% y ha habido entre un 15% y un 20% de formación con recursos propios.

Por lo tanto, hay un equilibrio sólido y favorable pero delicado y responsable tanto ahora como en el futuro.

Se mantiene la auditoria de los ejercicios fiscales de cada periodo, como ya se tomó la iniciativa desde el año 2008. El informe de auditoría acredita que es una gestión en la que todos los procesos que se hacen dentro de la Sociedad se ajustan a procedimiento, haciéndose al terminar el Congreso para cada ejercicio de la Vicepresidencia, los cuales hasta ahora todos han sido auditados favorablemente, y de nuevo la actual se someterá a la misma auditoría a partir del fin de este Congreso que son los periodos que están acordados previamente.

Respecto a la Fundación SECOT, considera que ha hecho un ejercicio de reformulación a lo largo de estos dos años tanto en lo que han sido la dirección de sus actuaciones ajustándose a las necesidades de la Sociedad, como a la iniciativa tomada el año anterior restableciendo los flujos de tesorería en relación al binomio Fundación SECOT - SECOT, para aprovechar al máximo tanto los posibles beneficios fiscales como de la fiscalidad de los ingresos entre los dos elementos que conforman el conjunto de la Sociedad.

En este sentido también se han ajustado diferentes premios y convocatorias para actualizarlos a todas las actuaciones de cooperación y se han estructurado y consolidado algunas nuevas como las Video-técnicas, resultado EBOT; dándole un nuevo formato a todas las estructuras de premios y ayudas a los socios sin reducir el presupuesto que se dedica a ello.

En cuanto al itinerario MIR y la formación de los Residentes es uno de los hechos distintivos de la Sociedad; el resto de las Sociedades afines tienen el valor del conocimiento científico en su área de competencia, la SECOT es una Sociedad generalista que aporta esa visión y dentro de ella se aporta el valor de la formación de los residentes del país. Esa formación tiene varias virtudes, poniendo los recursos disponibles para llevarla a cabo, estructurada no sólo por esta Presidencia sino por todas las anteriores que han venido consolidándola, y lo que es quizás más importante que está reconocida por todos tanto por los mismos que se incorporan a ella como por las estructuras administrativas, las Jefaturas de Servicio de todo el territorio nacional que reconocen como necesidad el que sus Residentes acudan a nuestros cursos. Por lo que se seguirá manteniendo la estructura que finaliza con el examen de excelencia que ya está consolidado, como siempre vinculándose a estructura transnacionales y europeas, ya que está reconocido por la UEMS-EFORT y vinculado al EBOT con su denominación EBOT-SPAIN como un hecho propio.

La SECOT dedica una importante aportación de sus recursos dentro de la formación a la consolidación de este examen que es como el “broche de oro” que se pone al itinerario formativo. Es un examen de excelencia, por lo tanto, plantea dificultades para superarlo en sus dos tramos tanto en su parte escrita como oral, por lo que se reconocen esas dificultades y el valor de los candidatos que se presentan a ellos.

Ha sido objeto para esta Presidencia también el reforzar las actuaciones para el Especialista, que, si bien en otros tiempos tenía una gran oferta formativa tanto por cursos ajenos a la Sociedad como por aportaciones de la industria del implante y la industria farmacéutica, se toma cada vez un papel más importante cuando el resto de las ofertas están algo más restringidas por lo tanto es nuestra responsabilidad mantener viva esta oferta y mejorar esta oferta de formación.

Se han consolidado y continuado los cursos prácticos en lo que son las vías de abordaje, siempre se tienen cubiertas las demandas para estos cursos, la formación y liderazgo para los tutores como se verá después, no sólo eso, sino que ya se ha desarrollado en un foro

específico y se han desarrollado herramientas de evaluación propias; foros de encuentros de expertos aprovechando los recursos propios; cursos de investigación, el fin del “Curso de Recertificación, el “Curso COT puntos clave” que se entronca con el Congreso y este año también como novedad para un tramo de profesionales con necesidades distintas que se ha denominado “Curso de liderazgo” para responsables de unidades de gestión en Traumatología en el que se tuvo una alta demanda y que la satisfacción a partir de las encuestas fue muy elevada.

El programa de Recertificación se ha considerado un éxito, que culminará en diciembre. Se certificará entonces a todos los asistentes, dentro de lo que es la recertificación que como elemento legal todavía no existe en España ni en muchos países y quizás en su regulación es todavía difícil, la Sociedad pretende aportar lo que es fundamental que es la renovación de los conocimientos.

La Sociedad está presente en las instituciones, dentro de ello se recuerda que el año pasado se habló de los momentos difíciles en la relación con la Federación Europea, en cuanto a su reunión en Barcelona y el protagonismo de las diferentes Sociedades nacionales. No sólo ocurrió a la SECOT sino también a alguna sociedad más que tuvo que sostener la presencia de un Congreso Europeo sin una vinculación suficiente como se pensaba que debía ser en este caso, tanto científica como económico financiera. Eso se puso en manifiesto en reuniones con la propia EFORT, en una notificación a los Socios y también a los colaboradores de la industria.

El Congreso EFORT se desarrolló en Barcelona, estuvimos representados por nuestro Vicepresidente y considera que ha podido ser un punto de inflexión para una mejora de la situación lo largo de los próximos años. Este punto de inflexión en parte se debe, y por ello hay que reconocer la figura del Profesor Enrique Gómez Barrena que actualmente es “Chair Education Committee” por sus propios méritos y que ha contado con el apoyo de la SECOT y con un nuevo delegado internacional que es el Dr. Alberto Delgado Martínez. De nuevo con ellos y con la nueva Junta Directiva se espera que éste haya sido el valle de las relaciones y a partir de aquí empecen a crecer y a mejorar.

Con las Sociedades Autonómicas hay unas relaciones excelentes, hemos tomado la iniciativa ya desde el Congreso de La Coruña para hacerlos más partícipes dentro de nuestra Sociedad incorporándose a nuestros Congresos.

Las Sociedades monográficas aportan un valor muy importante, nosotros aportamos estructura, asistencia y soporte, pero ellas nos dan su conocimiento científico y enriquecen nuestro programa.

Las relaciones internacionales forman un hecho diferencial y significado de SECOT en varias áreas geográficas. Respecto al área Europea ya se ha hecho un resumen que define que se entra en una mejor fase. Y respecto al área Latinoamericana se refiere como un reconocimiento mutuo y aprecio que existe entre las Sociedades y los individuos que forman parte que hace que el bagaje que se trae hasta ahora haya que reforzarlo en un futuro.

Es cierto que la Sociedad Latinoamericana como elemento vertebrador ha estado cuestionada tanto por las Sociedades nacionales latinoamericanas como en su presencia a nuestro lado y que probablemente haya vivido unos momentos difíciles por lo que de alguna manera considera que no sólo hay que mantener el patrimonio que tenemos, sino que hay que mejorarlo.

También por supuesto hay situaciones puntuales, la Sociedad Marroquí, las relaciones con

la AAOS son siempre relaciones favorecedoras que hay que preservar y hacerlas crecer.

Respecto a las relaciones con la Administración, el Registro Español de Artroplastias sigue siendo un punto innegociable en el que la Sociedad debe seguir insistiendo y sin embargo falta el respaldo de la Administración que es la única que puede aportar la regulación para que tenga sentido y valor. La Administración sigue contando con nosotros como referente, como ha sido la puesta en marcha de búsqueda de candidatos para formar parte del Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START).

Como se referirá luego el Vocal de Miembros Numerarios y Sociedades, dentro de su vocalía se han mantenido unas relaciones tan saludables como venían siendo hasta ahora con Farmaindustria y con FENIN, se ha llevado a cabo la implantación de los nuevos códigos éticos, vigentes desde el 1 de enero de 2018 que se ha llevado a cabo de una manera satisfactoria por todas las partes. En ese sentido, nos hemos posicionado como entidad acreditada con el sello ético de FENIN como no podía ser de otra manera.

El aprovechamiento de recursos y desarrollo tecnológico es un cambio que se viene iniciando y no puede parar, con saltos cualitativos más o menos brillantes, pero desde luego tiene que ser continuo. No puede pararse en ningún momento la incorporación de las video-técnicas que seguimos incrementando en las aportaciones de nuestros socios a los Congresos, el desarrollo de las aplicaciones informáticas propias, (área privada, webs, App, gestores científicos), todas dirigidas a dar Servicio al Socio, facilitando que el socio pueda conectarse a las estructuras administrativas y a la Sociedad de una manera ágil, muestra de lo ha sido la reciente votación electrónica, el streaming durante el Congreso, contando ambas con muy alta participación. Esto significa aprovechar la difusión presencial para después tenerla como formación añadida.

Como aprovechamiento de los recursos propios se han desarrollado diferentes reuniones en el Aula de Formación SECOT, como los “Encuentros con el experto” que detallarán los Vocales de Formación.

La SECOT promueve la investigación, de nuevo es obligación aportar financiación para diferentes proyectos que se supera cada año, ya que hay cada año más socios que quieren acceder a fuentes de financiación a través de la Sociedad. Hay colaboración para dar formación en investigación con proveedores de recursos, en este año se contó con el Hospital Valle d’ Hebron para llevar a cabo el Curso Básico y Avanzado en COT. Como saben se ha llevado a cabo la publicación del “Primer estudio en España sobre prácticas y tendencias en el proceso de atención de las artroplastias primarias totales de rodilla y cadera”.

En cuanto a la Línea editorial se ha presentado una obra ambiciosa que estará disponible en 2019 , el primer Tomo de los cinco previstos del “Tratado SECOT.

Finalmente, expone la situación de los nuevos formatos en los Congresos, felicita por la labor al Dr. Manuel García Alonso junto con las Vocalías de Docencia y Formación de la SECOT por el actual Congreso en el que ha habido una cifra aproximada de 1800, 450 ponentes, 550 representantes de la industria. Todo el área de gestión de los Congresos ha variado a lo largo de los últimos años y la SECOT se ha hecho propietaria de gran parte de los procesos internos, de las colaboraciones externas a través de contratos presupuestarios, contratos transparentes con la industria y el control de los procesos económicos por parte de la propia SECOT. El gestor de comunicaciones y la base de datos son propias y va en relación con el cambio en la Sociedad en materia de Protección de datos por lo que es un elemento que ha cambiado a lo largo de los tiempos y que debe seguir así.

De acuerdo con la Vicepresidencia y con la futura inmediata Presidencia, se solicitó el nuevo concurso público para la Secretaría Técnica del Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT) / Fundación SECOT 2019-2022, por lo que se publico el Pliego de condiciones y han sido recibidas diferentes candidaturas. Este concursó se resolverá próximamente, para los próximos cuatro años.

Agradecer la labor conjunta y la colaboración en su Presidencia de la Junta Directiva, y de los miembros del Senado, a toda la coordinación administrativa de la SECOT, estructura de soporte, y a los socios.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Presidente, no habiendo objeción queda aprobado.

5.2) Informe del Secretario General.

El Dr. Ricardo Larrainzar Garijo informa que, desde la Secretaría de la SECOT se ha coordinado y convocado las reuniones de la Junta Directiva con una periodicidad de dos meses.

El estado actual de la Sociedad son 6.275 socios con 247 altas en el año 2018, 55 bajas, 9 fallecimientos, y 18 socios que pasan a miembros numerarios en este acto de la Asamblea una vez que han presentado su título de Especialista en la Secretaría SECOT.

Se han realizado múltiples reuniones de los grupos de Formación continuada en el Aula de Formación SECOT, y se ha tramitado el patrocinio de la SECOT a 27 cursos solicitados por Socios, siguiendo las normas y procedimiento.

Con el apoyo de los servicios legales de la SECOT, se ha desarrollado un reglamento electoral que ha regido todo el proceso de las candidaturas.

Paralelamente se ha coordinado junto con otras vocalías una propuesta de la organización Médica Colegial (OMC) para actualizar el Nomenclátor, que todavía no es una realidad pero que se espera que la SECOT pueda aportar valor a esta revisión.

Conforme a las normas de procedimiento el Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Secretario General, no habiendo objeción queda aprobado.

5.3) Informe del Tesorero.

El Dr. José Luis País Brito toma la palabra, y comienza informando del resultado del Congreso de 2017 en Barcelona, que contó con un número inferior al habitual de inscritos, y que a pesar de ello dio un beneficio similar a otras ediciones. Del análisis de los resultados de los diferentes Congresos se ve que hay unos resultados favorables después de la crisis, con unas cantidades más o menos similares.

En cuanto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: el cierre del ejercicio del 2017, arroja un beneficio de la SECOT y Fundación SECOT de +355.401€ debido al incremento y mantenimiento con déficit mínimo de las actividades de formación, actividades que se consiguieron financiar a través de cuotas de inscripción y patrocinios.

Así mismo se consiguió un equilibrio entre gastos y beneficios entre la SECOT y Fundación La SECOT tiene un beneficio al cierre del ejercicio 2017 de 151.320€ y la Fundación de 204.000€.

El estado del beneficio consolidado a 30 de junio de 2018 es de: 119.982.08€, y a fecha 30 de junio 2017 era de; 373.384.11€. Esto es debido a una mejor financiación en el año 2017 de los cursos de formación consiguiendo un balance con déficit mínimo en la formación.

El fondo de maniobra consolidado tiene un incremento con relación al año anterior de 114.000€.

Exponiendo una gráfica indica que el 41% de los ingresos vienen de inscripciones a Congresos y a cursos de formación. El otro 38,12% viene de patrocinios y sólo un 20% de las cuotas de los socios.

Resalta que el año 2017 ha sido un éxito en cuanto a la financiación de los cursos de formación los cuales suponen una partida importante de los gastos de la Fundación, con un total de 317.000€. Pero gracias a la gestión han supuesto una pérdida de sólo 6.178€.

Para finalizar, nombra otras actuaciones como que la Fundación ha sido dada de alta en el epígrafe de organizaciones de Congresos y ha obtenido el sello FENIN; se modificó el convenio regulador de las relaciones entre SECOT y la Fundación para conseguir que la Fundación pudiera pagar y facturar algunas de las partidas presupuestarias; se ha escrito parte del personal de la SECOT a la Fundación, y las facturaciones de los Congresos de Barcelona y Valladolid de la industria se han adjudicado a la Fundación.

Conforme a las normas de procedimiento el Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Tesorero, no habiendo objeción queda aprobado.

5.4) Informe del Director de la Revista y Publicaciones.

Toma la palabra el Dr. José Cordero e informa primero sobre el Tratado SECOT, como lo hizo anteriormente el Presidente que resalta que es una filosofía circular para que cuando se acabe el quinto tomo volver de nuevo al primero para que de alguna manera siempre está actualizado, el primero de "Generalidades" ya está en proceso de impresión y la previsión es que sea entregado a los socios en 2019. El segundo tomo está en fase de reclutamiento de autores y redacción de capítulos, estará dedicado a Miembro Superior.

Hace una exposición en diapositiva de la evolución de la Revista hasta el 2017, por números, artículos, áreas geográficas y número de páginas globales.

Se agradece a todo el comité el trabajo ingente y voluntario que realizan.

Conforme a las normas de procedimiento el Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Director de la Revista y Publicaciones, no habiendo objeción queda aprobado

5.5) Informe del Vicepresidente.

Toma la palabra el Dr. Enrique Guerado Parra, que informa que se han realizado dos gestiones fundamentalmente, encargadas por el Presidente. Una fue desarrollar una de las líneas de la SECOT (Línea de Investigación en Traumatología), con el objetivo de internacionalizar la traumatología española, y aportar algunas líneas de investigación por parte de los Socios de la SECOT. Más adelante daremos detalles sobre la participación de los Socios y actividades de la Línea.

La otra gestión fue trabajar conjuntamente en las relaciones con la EFORT, que gracias a la colaboración se consiguió que las relaciones se recondujeran y gracias al Dr. Gómez

Barrena se ha conseguido tener más representatividad española dentro de ella.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

5.6) Informe del Presidente Saliente.

Toma la palabra el Dr. Juan Nardi Vilardaga, informando de su labor realizada como remarcan los Estatutos de la Sociedad y que es colaborar y asesorar al Presidente y Vicepresidente y los miembros de la Junta Directiva en lo que necesiten.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

5.7) Informes del Vocal de Docencia y Formación Especializada.

Toman la palabra el Dr. Alberto Delgado Martínez y la Dra. M.^a Isabel Pérez Núñez.

Se informa de la división que han hecho en el programa formativo, la Formación médica continuada en el itinerario del Residente y la Formación continuada dirigida a Especialistas, así como el programa científico del Congreso.

Durante el periodo se ha adaptado el programa de formación dirigido a residentes, impartiendo los cursos en formato casos clínicos, que en alguna ocasión son presentados por parte de los asistentes, haciéndolos así más participativos. También se ha contado con la colaboración de las Sociedades Afines en el desarrollo de algunos de los programas. resaltar como formación dirigida a residentes, la primera edición que ha tenido lugar en este congreso, del Trivial Pursuit.

Respecto a la formación propia del Especialista, como puntos fuertes de este año remarca el Programa de Actualización y Recertificación en COT, que termina en diciembre. Se ha continuado con el programa de Encuentros con el experto, en el Aula de Formación SECOT, el CursoCOT Puntos Clave; y la promoción de mayor número de cursos prácticos de Vías de Abordaje.

Toma la palabra el Dr. Delgado que pasa a informar sobre datos del Congreso. Remarca que se han hecho algunas novedades en el ámbito de la programación científica, como el Orthopaedic Pursuit, las Video-técnicas que se hacen por segundo año consecutivo, otra novedad es el video-streaming, y el Premio a la mejor foto del Congreso publicada en las redes sociales.

Se recibieron unas cincuenta video-técnicas, similar al año anterior con un excelente nivel científico.

Respecto al Programa Científico, lo que se ha hecho es adecuarse más a la oferta y la demanda. El control que se tiene a la entrada de las salas permite saber cuáles son las sesiones con más interés. Se intenta además que no coincidan sesiones sobre una misma área al mismo tiempo. Las comunicaciones también se han agrupado por temáticas.

La participación en el programa científico ha sido un éxito, recibiendo 1712 comunicaciones de las cuales se han aceptado un 72%, las comunicaciones orales con una tasa de aceptación del 95% y los posters un poco menos con un 66%.

Se ha tenido colaboración con varias Sociedades como el EFORT-FORA, European Hip

Society, con la SPOT y con Sociedades sudamericanas. Colaboración también con la SCLECARTO en el Congreso de la Coruña y con otras sociedades afines que participan en el programa con su logo y colaboración.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

5.8) Informe del Vocal de la Agencia de Investigación.

Toma la palabra el Dr. Andrés Combalía Aleu e informa de su labor en la vocalía de Investigación; continuando con la elaboración de un listado por diferentes años con los artículos en revistas indexadas por parte de los traumatólogos de España, no sólo de los Socios.

Desde el punto de vista de la Formación y promoción de la investigación se hizo un seminario en el Aula SECOT en el 2017 y en este año 2018 se ha realizado el Curso Básico y Avanzado de investigación con la colaboración del Hospital Vall d' Hebrón.

También se promovió el “Primer Estudio de prácticas y tendencias en la Cirugía de las Artroplastias de Rodilla y Cadera”, para conocer la situación que existe en los hospitales de España con el patrocinio de Zimmerbiomet. El documento está disponible en la web de la SECOT.

Se están manteniendo conversaciones para unificar los consentimientos informados con diferentes Sociedades Afines, estando ya previsto fusionar con los del GEER. Esta es una intención que se proseguirá en la siguiente Junta Directiva con el resto de las Sociedades.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

5.9) Informe del Vocal de Miembros Numerarios y Sociedades.

Toma la palabra el Dr. Rafael Otero Fernández, informando sobre su labor en su vocalía en cuanto a las necesidades de los Socios Numerarios, que como se ha dicho somos 6.275 socios, de los cuales numerarios son 2.658, solamente hemos tenido una baja en esos numerarios por solicitud directa, y aprovecha para seguir anunciando a los socios la iniciativa de la aportación del título de especialista de los socios correspondientes para poder pasar a numerario.

En cuanto a las Sociedades Afines, se ha facilitado la participación y la colaboración en los Congresos de la SECOT y en los cursos de formación como han hecho mención los Vocales de Formación.

También se está trabajando en estos momentos en la integración y actualización de los Consentimientos Informados, para que de alguna manera se pueda acceder tanto por la Sociedad sectorial como por la SECOT de forma online por las páginas web de las diversas Sociedades.

En cuanto a la relación con las Sociedades Autonómicas, al final se ha decidido el ámbito de relación con la SCLECARTO, en el sentido de facilitarles la dirección social en la sede de la SECOT y cerrar definitivamente el resto de relación, que han resuelto a través de externalizarlo.

Esta Vocalía ha recogido el final de la Vocalía del Registro Español de Artroplastias, y

tenemos que hacer mención de que normativamente, el Registro español tiene que ser la unión de los Registros de las CCAA, por lo tanto, entra dentro de su competencia. Mañana tenemos una reunión con los Presidentes de las sociedades Autonómicas en la que hay que se va a desarrollar el estímulo para que las Sociedades Autonómicas vayan relacionándose con su Conserjería de Sanidad correspondiente para implementar ya localmente el Registro Autonómico de Artroplastias.

En cuanto a los grupos sectoriales que había, se ha modificado la situación con la actuación de tres líneas científicas, la línea científica de Tumores osteomusculares de SECOT, la línea científica de Infección osteoarticular de SECOT y la línea científica de investigación en traumatología, de la Sección Española (SOTA) de la Sociedad Internacional (OTA).

Se ha asistido como representante de la Sociedad a diversas reuniones como ha hecho mención el Presidente con la Federación de Sociedades Científico Médicas (FACME) donde se han trabajado temas de recertificación y el desarrollo del Código Ético de FENIN, que transforma nuestro modelo de relaciones con la Industria. En este Congreso, la SECOT ha visto por primera vez la puesta en marcha del nuevo Código Ético como se ha manifestado anteriormente por otras vocalías, con éxito.

Por último se ha publicado ya el Consenso “Manejo perioperatorio y periprocedimiento del tratamiento antitrombótico”, fruto de la colaboración de todas las Sociedades quirúrgicas españolas, bajo el paraguas de la Sociedad de Cardiología. El documento va a circular durante este año.

Agradece a los socios, al Presidente por su confianza y a toda la Junta por su colaboración.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

5.10) Informe del Vocal de Innovación.

El objetivo de esta Vocalía a lo largo de este año ha sido continuar el trabajo que empezamos el año pasado que es básicamente buscar el aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar la oferta de la SECOT a sus socios, con el fin de hacerla más atractiva y en la medida de lo posible penetrar más en la Sociedad que conformamos los traumatólogos no sólo españoles; sino también hispanohablantes.

En ese sentido se ha trabajado en la página web, área privada de socios, App Club secot, y otros nuevos servicios para los Soci@s como;

- E-pósters Congreso
- Comunicaciones Congreso
- Video-técnicas
- Programa científico Congreso online.
- Mi participación: Listado de ponencias y comunicaciones en las que cada ponente participa.
- Transmisión en directo del Congreso
- Video-técnicas Congreso 2017.

Se ha mejorado la estrategia de su comunicación. A raíz de los datos de la encuesta para conocer la visión de los Socios, y de hacer más útil la Secot para ellos, junto con el Presidente y Secretario se ha realizado un análisis de las necesidades de los Socios, ya que un 77% de los Socios creen que la SECOT debe cambiar para su adaptación al futuro.

En cuanto a la web, lo que hemos intentado es simplificar contenidos, hacerla más navegable, más sencilla, eliminar todo lo que estuviera obsoleto siempre con la premisa de no cambiarla por una nueva. Había además un mandato de la Asamblea del año 2014 en el que se pedía que fuéramos propietarios de los contenidos científicos y base de datos de los Socios, facilitando en una misma plataforma que los socios puedan acceder al contenido, como por ejemplo su participación en los congresos, su participación científica, su asistencia etc. Información que ahora es nuestra y que creo que es algo fundamental en el mundo y el momento en que vivimos.

En cuanto a los accesos que ha tenido la web, ha habido un incremento significativo del 10% en este año respecto al año anterior y el número de sesiones además ha ido aumentando también. Eso significa que la gente no sólo entra, sino que permanece más tiempo. Según la procedencia, lógicamente el primer país es España, pero tenemos visitas de todos los países hispanohablantes o casi todos, hemos empezado a tener una presencia en Portugal, ocasionalmente entra algún estadounidense probablemente hispanohablante, eso no lo podemos saber, pero es una web rica, que no se limita solo a España y que está abierta.

Quizás más importante es el hecho de que los socios hayan entrado más al área privada, hemos tenido un incremento significativo de entrada de socios probablemente favorecido por el desarrollo de los cursos de formación y recertificación, pero el área privada de socios es donde debemos fomentar que se entre porque es lo que resulta atractivo para el socio y lo que tenemos que ofrecer.

La biblioteca virtual ha aumentado el número de visitas a 8211 accesos, en ella se ha cambiado un poco y no sólo están las revistas de la plataforma, sino que además revistas de la especialidad en Open Access para quien le resulte más fácil tener.

Las nuevas tecnologías como el streaming que está teniendo lugar, permite mantener el contenido para incluir en el área privada de Socios. Igualmente el App que se ha desarrollado permite que sea más fácil el acceso a todos los productos. Además, eso nos permite tener esa información como las sesiones de esta sala y poder utilizarlas como vía de enriquecer nuestra oferta científica a la vez que almacenarlas en la propia web para que los socios puedan entrar en un futuro y consultar o revisar aquello que les ha parecido interesante. Si alguien no la ha usado les invita a descargarla, con el nombre Club SECOT y a partir de ahí poder funcionar y entrar a todo; el programa científico, la participación de cada uno en el Congreso etc.

En la otra vía está el análisis de posibles vías de evolución de la SECOT, basado en la respuesta de los socios y el análisis de los miembros de la Junta y expertos consultados. Se han iniciado tareas que, lógicamente en un tiempo de dos años no hay margen para completar, para ver que opciones de evolución y hacia donde pide el mundo actual a las Sociedades Científicas. Eso obliga a mejorar las relaciones con Sociedades afines, que esperamos las relaciones se enriquezcan y mejoren.

Acaba agradeciendo especialmente al Presidente y a toda la Junta y sobre todo por confiar en que la unión de SECOT e innovación no fuese un oxímoron, que es algo real que nos enriquece.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

5.11) Vocal de Miembros Asociados.

Toma la palabra el Dr. David Campillo Recio para realizar su informe. Comienza aportando el número total de Miembros Asociados que es 1298, hemos tenido una baja.

Lo más importante es que la Sociedad sigue creciendo, el número de inscritos cada vez es mayor. De los MIR 2017-2018 es decir de esos Residentes que ya han completado un año de residencia ya tenemos en ese primer año a 200 como socios SECOT que son el 84% del total de esos residentes. La tendencia parece que sigue siendo la misma, al aza ya que de los Residentes que han entrado ahora en mayo ya son socios más de 134. Muchos de ellos también acaban de inscribirse en el curso que se realiza en Enero de Iniciación a la Especialidad en COT.

Siguiendo con la Formación la SECOT es una de las Sociedades Médicas en comparación con otras que más inversión hace en Formación Continuada; tenemos 7 cursos COT anuales becados para Residentes más la beca que se les da para realizar el curso de AO Trauma a los R2, lo que supone una cobertura anual del 100% es decir todos nuestros Residentes en cada año de residencia tienen un curso becado la SECOT que varía en función del año de Residencia.

Y otra de las cosas que se han hecho y que ya llevaban tiempo realizándose es por un lado la Clásica SECOT o el concurso de casos clínicos; se han recibido 141 casos (81 el año anterior), que suponen un aumento del 75%. Se han hecho pequeñas modificaciones en las bases en relación con incidencias o peticiones que nos han hecho llegar los socios y la idea es que teniendo en cuenta la acogida se siga manteniendo.

Igualmente, la 6ª edición del concurso de la Copa SECOT en la cual hemos tenido 227 participantes y también un aumento con el año anterior de un 26%.

Como novedad este año, que ya han comentado previamente el concurso Orthopaedic Pursuit con una muy buena acogida que se realizó ayer, y también con la idea de mantenerlo.

Con respecto a las relaciones europeas e internacionales, hemos establecido relación con FORTE, con idea de difundir el FORTE Summer School con una intención meramente informativa para dar a conocer a los Residentes de su existencia para aquellos que estén interesados y que quieran inscribirse y el ofrecer ponentes por parte de la SECOT para los diferentes cursos si así lo solicitan.

Y la apuesta más importante a nivel europeo en cuanto a residentes es el EBOT Exam, en el que se ofrecen becas por parte de la Fundación para su realización por parte de los Residentes que han terminado ese año su residencia. Hemos tenido 70 residentes en 2018 presentados de los cuales 33 han aprobado la parte escrita y están pendientes del examen oral. Si miramos las ediciones previas, más o menos la tasa de aprobados finales es del 30% que se corresponde con el resto de los países a nivel europeo que participan en este examen.

Prueba de la difusión y de la participación de la SECOT en este examen es el EBOT Interim Exam, que lo pueden realizar anualmente los residentes con idea de entrenarse con este tipo de preguntas y que está teniendo una participación cada vez más creciente, siendo España el segundo país en cuanto a número de Hospitales que participan en él.

Finaliza su informe agradeciendo al Presidente y al resto de la Junta por la confianza, pero sobre todo por seguir apostando por la Formación Continuada en los residentes.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si

existe alguna objeción o aclaración.

5.12) Vocal del Patronato de la Fundación SECOT.

Toma la palabra el Dr. Fernando Llanos Alcázar.

Comienza complementando los informes de Tesorería y de Docencia especialmente para transmitir que tal como el año pasado anunció se remitieron los Estatutos de la Fundación al cuerpo jurídico de nuestra Sociedad para que comprobara y confirmara que efectivamente se adecúa actualmente su redacción a las últimas leyes de Fundaciones, Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo así como el año 2016 del Código Ético.

Desde el punto de vista administrativo, en las Convocatorias Fundación SECOT se ha procurado aligerarlas, homogeneizarlas y simplificarlas en la redacción que a veces era algo farragosa en la Convocatoria de los Premios, Bolsas y Becas. Por otra parte, también se ha intentado que los modelos de Currículum Vitae se homogenicen especialmente en los Premios para Médicos Internos Residentes que permiten actualmente con la nueva redacción la autoevaluación.

Siguiendo con la política que se inició el año pasado se ha procurado reinvertir las becas de asistencia pura exceptuando las de las AAOS por convenios previos que se mantienen, en la mejora en lo posible de otros proyectos y premios sin que suba el gasto. Lo que sí se ha conseguido es que exista un proyecto más de Iniciación a la Investigación, dos más para los trabajos de la revista y así se pueda inculcar el espíritu de escribir más y con mejor calidad. También dos accésits más para los MIR.

Termina su informe agradeciendo al Presidente por la confianza que ha depositado y a los miembros de la Junta Directiva por el afecto y la consideración que han tenido en todo momento.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

6) Notificación de la concesión de los Premios, Ayudas, Becas y Bolsas de Viaje de la Fundación SECOT 2018.

El Secretario general da lectura a la resolución

Ayuda a Proyectos de Investigación en Cirugía Ortopédica y Traumatología, 2018.
Dotado con 15.000 €.

- Título: ***“Papel de la grasa de Hoffa en la evolución de la artrosis de rodilla en el modelo animal ovino”***

Autor principal: **José Manuel Argüello** (Universidad CEU San Pablo, Facultad de Medicina), (Universidad de León, Facultad de Veterinaria)

Colaboradores: **Beatriz Bravo Molina, PhD, José Antonio Rodríguez, Altónaga Martínez, Julio Vicente Duart Clement, Fernando Corbí.**

Ayuda a Proyecto de Inicio a la Investigación en Cirugía Ortopédica y Traumatología, 2018. Dotado con 9.000 €.

- Título: ***"La aplicación informática "SCAE" en el diagnóstico precoz del cáncer músculo- esquelético. Análisis de su efectividad y propuestas de mejora como herramienta de gestión de la malignidad"***

Autor principal: Marta Arroyo Hernández. Hospital 12 de Octubre, Madrid

Colaboradores: María Ángela Mellado Romero, Javier López Goenaga, Irene Barrientos Ruiz, Manuel Peleteiro Pensado, Daniel Bustamante Recuenco, Andrés Saldaña Díaz, María Mora Fernández, Paula Ramos Casas, Francisco Arias Martín, Judit Fernández Fuertes, Víctor Barcena Tricio, Ángel Maderuelo Fernández, Alberto Pose Arufe, Eduardo José Ortiz Cruz, Luis Rafael Ramos Pascua

- Título: ***"Biomodelos de impresión 3D paciente-específicos para cirugía ortopédica, oncología y traumatología en localizaciones anatómicas complejas. Validación mediante estudio en cadáver."***

Autor principal: Lydia Mediavilla Santos. Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid.

Colaboradores: Jose Antonio Calvo Haro PhD, Rubén Pérez Mañanes PhD, Miguel Cuervo Dehesa, Francisco Javier Vaquero Martín PhD.

Premio Fundación Secot de Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología, 2018. Dotado con 4.000€

- Título: ***"Modelo de capacitación osteogénica in vitro de células madre mesenquimales de médula ósea. Aplicabilidad a la ingeniería tisular de hueso"***

Autor: Manuel Godino Izquierdo. Hospital Costa del Sol, Málaga.

Premio Fundación Secot de Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología, 2018. Dotado con 4.000€.

- Título: ***"Tratamiento conservador vs Artroplastias invertidas en fracturas complejas de húmero proximal en anciano. Resultados preliminares de un estudio clínico prospectivo"***

Autor: María Galán Olleros. Hospital Clínico San Carlos, Madrid.

Colaboradores: Borja Alcobía-Díaz, Javier García Coiradas, Carlos García Fernández, Yaiza Lopiz.

Beca para ayudas a Proyectos de Cooperación en COT. **2 becas con una cuantía máxima de 3.000€ cada una.**

Beca 1:

- Nombre del proyecto: ***Cirujanos Ortopédicos de España, COEM. Hospital Notre Dame de la Sante. Camerún.***

Responsables: **Tomas Epeldegui Torre**

Beca 2:

- Nombre del proyecto: ***Cirugía en Turkana. Hospital gubernamental de distrito. Turkana. Kenia***

Responsables: Alfonso Prada Cañizares

Premio a los dos mejores trabajos publicados en la Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología durante el año 2017. Primer Premio dotado con 2.000 € y 2 accésit de 1.000 €.

Primer Premio:

- Título: ***“Tratamiento de valgos severos de rodilla mediante atroplastia total no constreñida: estudio comparativo con seguimiento a largo plazo”***

Autores: Xavier Paredes Carnero^a, A.B. Fernandez-Cortiñas^a, J. Escobar^b, J.M. Galdo^c, J.G. Babé^d

(a) Servicio de Ortopedia e Traumatología, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense, Ourense, España.

(b) Cooperativa Sanitaria de Galicia, CO.SA.GA., Ourense, España

(c) Unidad de Cirugía de Rodilla, Hospital Nuestra Señora de Fátima, Vigo, Pontevedra, España.

(d) Servicio de Ortopedia e Traumatología, Hospital Álvaro Cunqueiro, Vigo, Pontevedra, España

Accésit 1

- Título: ***“Deformidad sacra proximal: elemento común a la espondilolistesis ístmica lítica de L5 y a la degenerativa del segmento L4-L5, 2 entidades de etiopatogenia muy diferente, aparentemente”***

Autores: Autores: Adrián Gallego-Goyanes^a, D. Barahona-Lorenzo^b, Máximo Alberto Díez Ulloa^a

(a) Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España

(b) Hospital Universitario Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, España

Accésit 2

- Título: ***“Alineación frontal en la artroplastia total de rodilla. Estudio comparativo entre medición radiográfica y con navegación quirúrgica”***

Autores: Daniel Hernández Vaquero^{a,b}, A. Noriega Fernández^b, A. Suárez-Vázquez^a, S. Roncero-González^b, A.A. Sierra Pereira^b, L. Gil Martínez^b y J.M. Fernández-Carreira^c.

(a) Departamento de Cirugía, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad de Oviedo, Oviedo, España

(b) Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, Hospital Universitario San Agustín, Avilés, España

(c) Unidad de Investigación, Hospital Universitario San Agustín, Avilés, España
Premio a la Mejor Idea en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con una placa conmemorativa y compromiso por parte de I-SECOT de ayudar a desarrollar la idea.

- Lema: Una vez es nunca

Autores: Judit Fernández Fuertes. Hospital de Cabueñes. Gijón. Asturias

Premio Mejor Médico Interno Residente de Cirugía Ortopédica y Traumatología del año. Primer premio dotado con una beca de Fundación SECOT para completar una estancia de formación en el centro que elija con una dotación de 2.000€ y una placa conmemorativa. Dos accésit dotados una placa conmemorativa.

- **Primer premio:** Adrián Cuéllar Ayestarán.
- **Accésit:** Isidro Javier Jiménez Jiménez.
- **Accésit:** José Carlos Díaz Miñarro

Premio “MIGUEL CABANELA TRAVELLING FELLOWSHIP”. Dotación conjunta de 8.000€

- Ignacio Aguado Maestro. Hospital Universitario del Río Hortega, Madrid.
- Alberto Agustín Jorge Mora. Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (A Coruña)
- María Brotat Rodríguez. Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

Premio al Mejor Resultado en la Convocatoria EBOT-SPAIN 2017.

- Borja Alcobía Díaz / Elías Torrecilla Cifuentes (Ex aequo)

BECAS DE LA FUNDACIÓN SECOT PARA LA ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LA AAOS. Dotación de 3.000€ cada beca.

- Marta Salom Taverner. Hospital Universitari i Politecnic la Fe (Valencia) Juan Pons de Villanueva.
- Fernando Panizo Mota. FEA COT en el Hospital Infanta Cristina
- Alina Ortega Briones. Hospital Universitario Puerta de Hierro. Madrid.

BOLSAS DE ESTUDIOS A CENTROS HOSPITALARIOS

Bolsas nacionales. Dotación de 900€ por bolsa.

- Ignacio Sancho González. Hospital Reina Sofía.
- José Antonio Titos Justicia. Hospital Universitario Son Espases (Palma de Mallorca)
- Jorge Salvador Marín. Hospital Universitario San Juan de Alicante.

Bolsas europeas. Dotación de 2.000€ por bolsa.

- Juan Cabello Blanco. Hospital Universitario La Paz. Unidad de Traumatología Infantil.
- Bruno Capurro Soler. Hospital del Mar - Parc de Salut Mar, Barcelona, España
- Javier Lizano Díez. Fundación Hospital l' Esperit Sant

- Antonio Arenas Miquélez. Showder and Elbow Fellowship with Prof. Zumstein, Inselspital, Bern

Bolsas Ultramar. Dotación de 3.000€ por bolsa.

- Gonzalo Luengo Alonso. Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid.
- Jorge Ferrero Recasens. Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid.
- Oscar Ares Rodríguez. Hospital Clinic de Barcelona.

Beca Intercambio Internacional en COT. Visita a centros hospitalarios, y asistencia al Congreso Nacional de país destino.

- Beatriz Novoa Sierra Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.
 - Maryé Merce Méndez Ojeda. Hospital Universitario de Canarias. Tenerife-España.
- Bolsas de Viaje para la realización de actividades en voluntariado en Proyectos de Cooperación al desarrollo en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Bolsa dotada con una cuantía máxima de 3000€.**

- ONG “Zerca Y Lejos”. Misión Católica de Adjoli Bengbis (Camerún) Dr. José Manuel Argüello Cuenca.
- AMPED - Hôpital "Le Bon Samaritain" de N´Djamena (Chad) Dr. José Riba Ferret.
- COEM. Hospital Notre Dame de la Sante en Dschang (Camerún oeste). Dr. Daniel Jiménez García.
- COEM. Hospital Notre Dame de la Sante en Dschang (Camerún oeste). Dr. Alberto Masegosa Urbistondo.
- COEM. Hospital Notre Dame de la Sante en Dschang (Camerún oeste). Dr. Marcos de Antonio Fernández.
- COEM. Hospital Notre Dame de la Sante en Dschang (Camerún oeste). Dra. Paloma Aragonés Maza.
- COEM. Hospital Notre Dame de la Sante en Dschang (Camerún oeste). Dr. Diego Alonso García.
- AMPED - Hôpital "Le Bon Samaritain" de N´Djamena (Chad) Dr. Fernando Dávila Fernández.

7) Propuesta de nombramiento de Miembro de Honor de la SECOT.

El Secretario General procede al nombramiento de Miembro de Honor de la SECOT al Dr. Luis Ferrández Portal y toma la palabra el Presidente de la Sociedad, el Dr. Fernando Marco.

Señala que el artículo 5.8 de los Estatutos dice en relación con los Miembros de Honor “Podrán ser miembros de Honor aquellas personalidades científicas que por sus relevantes aportaciones hayan alcanzado reconocida autoridad y prestigio a lo largo de su vida profesional. El nombramiento se hará por acuerdo unánime de la Junta Directiva, proponiéndose para su Asamblea General Ordinaria para su aceptación definitiva.”

El profesor Ferrández Portal es suficientemente reconocido como para extenderse en su biografía. Es conocido en sus diferentes facetas por la mayor parte de nuestra Sociedad. El Presidente destaca que su trayectoria se puede dividir en dos apartados, como en el de todos nosotros: uno el currículum profesional académico y otro, nuestro currículum humano como personas, como compañeros, como miembros de nuestra Sociedad.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario general solicita a la Asamblea la aprobación de la propuesta del nombramiento como Miembro de Honor de la SECOT al Dr.

Luis Ferrández Portal. Consulta si existe alguna objeción o aclaración y queda aceptada la propuesta por aclamación.

8) Proclamación de los Resultados para Temas oficiales del 57º Congreso 2020.

El Secretario General toma la palabra y nombra los temas propuestos.

Los títulos propuestos han sido:

En el ámbito de la Cirugía Ortopédica:

- Cirugía de Reconstrucción de huesos largos. Con el Dr. Francisco Javier Flores Sánchez. (38 votos)
- Inestabilidad de Hombro de la A a la Z. Dr. Gonzalo Samitier Solís. (27 votos)
- Nuevas tecnologías relacionadas con el acto quirúrgico: Robótica-impresión 3D. (46 votos)
- Cirugía protésica a partir de los 85 años. El reto de la fragilidad. (49 votos).

Resultando la propuesta más aceptada: Cirugía protésica a partir de los 85 años. El reto de la fragilidad.

En el ámbito de la Traumatología:

- Lesiones musculares. Las grandes desconocidas. (59 votos). Resultando la propuesta más aceptada.
- Fracturas toracolumbares: Eficacia de las alternativas terapéuticas. (10 votos)
- Coste-beneficios de cirugía de fractura de muñeca a partir de los 70 años. (46 votos)
- Fractura tobillo: Nueva aproximación 360º. (46 votos)

Resultando la propuesta más aceptada: Lesiones musculares. Las grandes desconocidas.

9) Resultados a las candidaturas de Presidencia y sede del 57º Congreso SECOT 2020.

El Presidente procede a la lectura del Acta del recuento del voto presencial de las Candidaturas a la Presidencia y Sede del 57º Congreso SECOT.

Votos emitidos 96, válidos 96, nulos 0, en blanco 1.

Resultado por Candidatura del voto Presencial:

Pedro Cano Luis. Sevilla. 59 votos.

Francisco Javier Vaquero Martín. Madrid. 36 votos.

Resultando, en un recuento final y asignando los votos en blanco a la candidatura más votada de Pedro Cano Luis. Sevilla. 60 votos.

Queda por tanto elegido como Presidente del 57º Congreso 2020, en la ciudad de Sevilla, el Dr. Pedro Luis Cano. Toma la palabra el Dr. Pedro Cano Luis quien agradece el resultado.

10) Resultados Candidaturas a la Vicepresidencia 2018-2020.

El Secretario General explica a la Asamblea el funcionamiento en el proceso del voto en el que se ha procedido hacer el recuento de voto presencial por la Junta Electoral, así como el recuento del voto postal

Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, SECOT
c/ Fernández de los Ríos, 108, 2º izq. y 1º dcha. 28015 MADRID

+34 915 44 10 62
FAX +34 914 55 04 75

El Presidente Dr. Fernando Marco informa que la suma de todas los recuentos, presencial, postal y electrónico, que ha alcanzado (726 votos).

Resultados:

Dr. Cuéllar: 65 votos

Dr. Portabella: 163 votos

Dr. Albareda: 195 votos

Dr. Ramos: 295 votos

Queda, por tanto, elegido como Vicepresidente SECOT para el periodo 2020-2021, el Dr. Luis Rafael Ramos Pascua quien agradece el resultado.

11) Asuntos varios

El Secretario General consulta a la asamblea si hay algún ruego o pregunta. NO existen ruegos ni preguntas.

12) Ruegos y preguntas

El Secretario General pregunta a la Asamblea si hay algún ruego o pregunta. En ausencia de ruegos y preguntas toma la palabra el Presidente para proceder al cierre de la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente procede al cierre de la Asamblea General Ordinaria.



Ricardo Larraínzar Garijo
Secretario General SECOT